

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre 2024 y 2023*



## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Participes  
Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

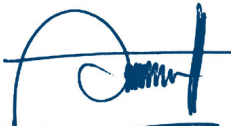
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Alejandra Carrasco V.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2025



# Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos

Estados Financieros para los ejercicios comprendidos  
entre el 31 de diciembre 2024 y 2023.

## Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de cambios en los activos netos atribuible a los participes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Nota a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

# FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS

Estado de Situación Financiera

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos)



	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	09	4.613.408	64.549
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	05-07-30	176.275.349	111.379.874
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>180.888.757</b>	<b>111.444.423</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	551.599	371.644
Remuneraciones por pagar	17	579.767	356.047
Otros documentos y cuentas por pagar	18	97.262	31.488
Otros pasivos	19	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>1.228.628</b>	<b>759.179</b>
<b>Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación</b>		<b>179.660.129</b>	<b>110.685.244</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

**FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS**

Estado de Resultado Integral

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (Expresado en miles de pesos)


		Al 31 de diciembre de	
		<b>2024</b>	<b>2023</b>
		M\$	M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>	Notas		
Intereses y reajustes	07-20	-	-
Ingresos por dividendos	21	542.933	1.000.135
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	(217.455)	(67.406)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	44.858.689	23.769.198
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	356.217	60.980
Otros Ingresos	22	53.438	36.777
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>45.593.822</b>	<b>24.799.684</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	23	(5.396.311)	(3.910.486)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(229.844)	(128.888)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(5.626.155)</b>	<b>(4.039.374)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		39.967.667	20.760.310
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto</b>		39.967.667	20.760.310
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		39.967.667	20.760.310
Distribución de beneficios		-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		39.967.667	20.760.310

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

# FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2024

		Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL- Z APV	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2024</b>	<b>Nota</b>											
	27	39.020.196	12.511.314	74.588	27.947	47.934.427	1.316.817	2.191.293	3.021	123	7.605.518	110.685.244
Aportes de cuotas		29.332.155	3.678.133	119.007	22.451	9.173.950	300.000	-	112.522	8.911	10.888.879	53.636.008
Rescate de cuotas		(10.437.606)	(3.236.302)	(93.789)	-	(2.956.113)	(903.932)	(2.531.584)	(70.709)	(4.807)	(4.393.948)	(24.628.790)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		<b>18.894.549</b>	<b>441.831</b>	<b>25.218</b>	<b>22.451</b>	<b>6.217.837</b>	<b>(603.932)</b>	<b>(2.531.584)</b>	<b>41.813</b>	<b>4.104</b>	<b>6.494.931</b>	<b>29.007.218</b>
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>14.116.011</b>	<b>4.561.982</b>	<b>34.954</b>	<b>11.701</b>	<b>16.520.202</b>	<b>324.974</b>	<b>341.222</b>	<b>4.372</b>	<b>524</b>	<b>4.051.725</b>	<b>39.967.667</b>
<b>Distribución de beneficios</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>14.116.011</b>	<b>4.561.982</b>	<b>34.954</b>	<b>11.701</b>	<b>16.520.202</b>	<b>324.974</b>	<b>341.222</b>	<b>4.372</b>	<b>524</b>	<b>4.051.725</b>	<b>39.967.667</b>
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 – Valor cuota</b>	<b>27</b>	<b>72.030.756</b>	<b>17.515.127</b>	<b>134.760</b>	<b>62.099</b>	<b>70.672.466</b>	<b>1.037.859</b>	<b>931</b>	<b>49.206</b>	<b>4.751</b>	<b>18.152.174</b>	<b>179.660.129</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

**FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS**

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes

 Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023  
 (Expresado en miles de pesos)

**Al 31 de diciembre de 2023**

	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-A APV	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2023</b>	38.777.375	11.819.471	-	-	47.754.107	1.279.490	1.723.302	526	9	9.179.831	110.534.111
Aportes de cuotas	6.755.369	2.371.049	76.680	22.431	1.212.483	260.000	643	2.911	101	2.133.000	12.834.667
Rescate de cuotas	(13.273.352)	(4.312.030)	(17.844)	(53)	(9.960.141)	(445.369)	-	(1.054)	-	(5.434.001)	(33.443.844)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	(6.517.983)	(1.940.981)	58.836	22.378	(8.747.658)	(185.369)	643	1.857	101	(3.301.001)	(20.609.177)
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	6.760.804	2.632.824	15.752	5.569	8.927.978	222.696	467.348	638	13	1.726.688	20.760.310
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	6.760.804	2.632.824	15.752	5.569	8.927.978	222.696	467.348	638	13	1.726.688	20.760.310
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023</b>	39.020.196	12.511.314	74.588	27.947	47.934.427	1.316.817	2.191.293	3.021	123	7.605.518	110.685.244
- Valor cuota											

**Nota**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

**FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS**

Estado de Flujo de Efectivo

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (Expresado en miles de pesos)


		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>	Nota		
Compra de activos financieros	7	(248.443.795)	(59.367.097)
Venta/cobro de activos financieros	7	228.814.795	82.798.536
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		542.933	1.000.135
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(5.183.071)	(3.943.159)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		1.891	2.397
Otros gastos de operación pagados		(169.403)	(120.417)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(24.436.650)</b>	<b>20.370.395</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación		53.636.008	12.834.667
Rescates de cuotas en circulación		(24.433.044)	(33.074.899)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>29.202.964</b>	<b>(20.240.232)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>4.766.314</b>	<b>130.163</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	64.549	1.792
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(217.455)	(67.406)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	9	<b>4.613.408</b>	<b>64.549</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

## Nota 1: Información General

### a) Objetivo del Fondo

El Fondo Mutuos Zurich Estados Unidos, en adelante el Fondo, tiene como objetivo ser una alternativa de ahorro e inversión para los partícipes. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en la zona geográfica a la cual hace referencia el nombre del Fondo, sin perjuicio del país en que se transen.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 26 de marzo de 2025.

### b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero – Derivados.

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

Profundizaremos en este punto en la Nota N° 4 de este informe financiero.

### c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2024 la administración se realizó modificaciones al reglamento interno:

1. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 1. “Objeto del Fondo”, en el párrafo primero, se elimina la frase “como mínimo el 90% de su activo”. Asimismo, se agregan los siguientes párrafos segundo, tercero y cuarto:

“Para tales efectos, el Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en el vehículo de inversión extranjera denominado “Zurich Invest US Equity Index Fund”, correspondiente a un subFondo de Zurich Invest ICAV, en adelante el “Fondo Subyacente”.

Se deja constancia que “Zurich Invest US Equity Index Fund” es un subFondo de Zurich Invest ICAV, un vehículo de gestión colectiva de activos, abierto, domiciliado en Irlanda y cuyos sub-Fondos mantienen responsabilidades limitadas entre sí.

Tanto Zurich Invest ICAV como el sub-Fondo “Zurich Invest US Equity Index Fund” se encuentran registrado en Irlanda, y están sujetos a la fiscalización del “Central Bank of Ireland”, autoridad supervisora del mercado financiero de dicho país.”.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

2. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 2. “Política de inversiones”, se reemplaza íntegramente el párrafo primero por el siguiente:

“El Fondo podrá invertir en los instrumentos de capitalización y en los instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”.

Sin perjuicio de lo anterior, la inversión en cuotas del Fondo Subyacente deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo.”.

3. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.1. “Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento”, se efectúan las siguientes modificaciones:

- a. En la sección “Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros”, en relación a los instrumentos listados en los números 1. al 5., ambos inclusive, se disminuye el límite máximo a un 10%. Asimismo, se incorpora un nuevo número 6. “Cuotas del Fondo Subyacente”, donde se establece como porcentaje mínimo un 90% y como porcentaje máximo un 100%.

- b. Se elimina el primer párrafo a continuación del cuadro con los instrumentos en los cuales puede invertir el Fondo.

4. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, se efectúan las siguientes modificaciones:

- a. Se reemplaza íntegramente la letra e) por la siguiente: “Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos extranjeros administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas, incluyendo los Fondos Subyacentes: 100% del activo del Fondo.”

- b. Se incorpora una nueva letra f) del siguiente tenor: “Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional administrado por terceros, la Administradora o por personas relacionadas: 10% sobre el activo del Fondo.”.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

5. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, se reemplaza íntegramente el numeral 3.3. “Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los Fondos en los que se invierten los recursos del Fondo” por el siguiente:

“En los Fondos en que pueda invertir el Fondo no será necesario la existencia de límites de inversión y/o de diversificación específicos que se deban cumplir, salvo que se trate de Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en cuyo caso aplicará lo dispuesto en el art. 61 de la Ley N° 20.712.”

6. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se elimina el literal x) y, consecuentemente, se modifica la numeración correlativa. Adicionalmente en el literal xi), ahora, literal x), se elimina la referencia al Registro de Valores. Finalmente, en el literal xviii), ahora literal xvii), se elimina la referencia a la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión para el Mercado Financiero.
7. En la Sección H. “Otra Información Relevante”, se realizan las siguientes modificaciones:
  - a. En el título “Plazo de duración del Fondo”, se agrega “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes, por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.”
  - b. En el título “Bomberos de Chile”, en la numeración incluida, se incorpora un nuevo número 4. del siguiente tenor: “En el mes de marzo de cada año la Administradora informará a la Comisión para el Mercado Financiero, la fecha de defunción de los partícipes, las cuotas rescatadas y los valores entregados a la Junta Nacional del Cuerpos de Bomberos de Chile el año anterior.”

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron otros ajustes menores y correcciones de ortografía, gramática y formato, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Durante el ejercicio 2023 la administración no realizó modificaciones al reglamento interno.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2024.

### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, continuación

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023. - Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Pesos Chilenos (CLP)	996,46	877,12

### g) Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

#### - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### h) Activos y pasivos financieros, continuación

#### - Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

### i) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### j) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### k) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### l) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 56.386.343,8758 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie A  
Serie B-APV/APVC  
Serie COL-z  
Serie COL-Z-APV/APVC  
Serie CUI  
Serie D  
Serie E  
Serie W  
Serie W-APV  
Serie Z

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### m) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

### n) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### n) Estado de flujo de efectivo, continuación

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### o) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### p) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que se han contratado, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### q) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

### r) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a:

comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

### s) Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de estos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios.

Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de estas, provenientes de los emisores de los valores.

### t) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### t) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 21</b>	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
<b>IFRS 9 e IFRS 7</b>	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
<b>IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7</b>	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
<b>IFRS 18</b>	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

## Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2023.

## Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Los instrumentos en que se invertirán los recursos del Fondo se ajustarán a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web [www.zurich.cl](http://www.zurich.cl).

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Instrumentos de Capitalización	<b>90%</b>	<b>100%</b>

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>90</b>	<b>100</b>
Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR	0%	10%
Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0%	10%
Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0%	10%
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables	0%	10%
Títulos representativos de Índices accionarios, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	10%
Cuotas del Fondo Subyacente.	90%	100%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Instrumentos de Deuda	<b>0%</b>	<b>10%</b>
Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
. Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile	0%	10%
Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	10%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	10%
Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%
Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
Instrumentos de deuda emitidos por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	0%	10%
Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras.	0%	10%
Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	10%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Tipo de instrumento	%	%
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	10%
Títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	10%
0% 10% 3. Títulos representativos de commodities.	0%	10%

### Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.	No aplica
Límite máximo de inversión en cuotas de fondos extranjeros administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas, incluyendo los Fondos Subyacentes	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional administrado por terceros, la Administradora o por personas relacionadas	10% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	100%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

### Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

### Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros forwards y swaps.

### Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- \* Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- \* Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

### Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- \* Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- \* Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Operaciones que realizará el Fondo.

### Contrapartes

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

### Limites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

### Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

### Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.

### Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Así mismo el Fondo podrá realizar en el futuro operaciones que la ley y la Comisión para el Mercado Financiero autorice.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse respecto de aquellos instrumentos en los cuales pueda invertir directamente, conforme a la política de inversiones del Fondo.

### Contrapartes

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercados de Valores.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Limites

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

### Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión señalados en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

### Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

La duración máxima de la cartera de inversiones será del Fondo será de 90 días. El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y,
- b) El riesgo de crédito de los emisores de los instrumentos elegibles.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

### Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Pesos de Chile y Unidad de Fomento, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

No Aplica

## Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo mutuo:

### - Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación en el precio de las acciones que componen el porfolio;
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- c) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y,
- d) Variación de las monedas en las cuales estén denominados los instrumentos que componen la cartera.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

### - Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

### - Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2024	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2023	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	176.275.349	97,4496	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	-	-	111.379.874	99,9421
<b>Total</b>	<b>176.275.349</b>	<b>97,4496</b>	<b>111.379.874</b>	<b>99,9421</b>

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo internacional de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser igual o superior a la del Estado de Chile.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”. Del reglamento del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

<b>Tipos de activos</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Instrumentos de capitalización	176.275.349	111.379.874
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
<b>Total</b>	<b>176.275.349</b>	<b>111.379.874</b>

El Fondo no contempla endeudamiento. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la letra g) del artículo 59 de la Ley N°20.712, y en la Sección VI de la NCG N°376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace en el futuro, todo tipo de obligaciones del Fondo que tengan su origen en operaciones de inversión, de crédito o de financiamiento del Fondo, con excepción de las obligaciones de pago de rescates que surjan con motivo de las solicitudes de rescate que realizan los partícipes respecto de los aportes que mantienen en el Fondo, ni las obligaciones generadas por operaciones de inversión del Fondo efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, no podrán ser superiores al 20% del patrimonio del Fondo.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### Riesgo de Crédito, continuación

Por otra parte, los eventuales gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley N°20.712, no podrán exceder del 45% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones.

Con todo, los gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, más las obligaciones indicadas en el párrafo precedentemente, no podrán exceder en su conjunto del 50% del patrimonio del Fondo.

En caso de que el Fondo grave sus activos o constituya prohibiciones sobre los mismos con el objetivo de garantizar algunas de sus obligaciones comprendidas en el concepto de deuda definido en la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, para efectos de determinar el límite conjunto antes señalado, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinado a garantizarla. En consecuencia, en este caso no deberán sumarse dichos montos para el cálculo de límite total.

### - Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 días a 1 mes</u>	<u>1 a 12 meses</u>	<u>más de 12 meses</u>	<u>Sin vencimiento estipulado</u>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	551.599	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	579.767	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	97.262	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>	<b>1.228.628</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 días a 1 mes</u>	<u>1 a 12 meses</u>	<u>más de 12 meses</u>	<u>Sin vencimiento estipulado</u>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	371.644	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	356.047	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	31.488	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>	<b>759.179</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	176.275.349	176.275.349
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	<b>176.275.349</b>	<b>176.275.349</b>
Derivados	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera</b>	-	-	-	<b>176.275.349</b>	<b>176.275.349</b>

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	111.379.874	111.379.874
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	<b>111.379.874</b>	<b>111.379.874</b>
Derivados	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera</b>	-	-	-	<b>111.379.874</b>	<b>111.379.874</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

Como política, el Fondo deberá tener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en la caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

- a) Instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año.
- b) Cuotas de Fondos mutuos nacionales
- c) Acciones y cuotas de Fondos de inversión nacionales, que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N° 327 de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.
- d) Cuotas de Fondos mutuos extranjeros y cuotas de Fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:
  - i. Que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio deal menos US\$ 50.000
  - ii. Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.
- e) Acciones extranjeras y títulos representativos de estas, tales como ADR, títulos representativos de índices de acciones, y títulos representativos de índices de deuda, que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice y para efectos del pago de rescates de cuotas.

### - Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	162.599.019	-	-	162.599.019
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	13.676.330	-	-	13.676.330
Letras Hipotecarias	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>176.275.349</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>176.275.349</b>
<b>Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	1.146.000	-	-	1.146.000
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	110.233.874	-	-	110.233.874
Letras Hipotecarias	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>111.379.874</b>	-	-	<b>111.379.874</b>
<b>Pasivos</b>	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

### Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2024	2023
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	176.275.349	111.379.874
Títulos de Deuda	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>176.275.349</b>	<b>111.379.874</b>

### Efecto en Resultado

	2024	2023
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	356.217	60.980
<b>Total Resultado en venta de instrumentos financieros</b>	<b>356.217</b>	<b>60.980</b>

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2024	2023
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	111.379.874	110.955.999
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencia de cambio	(217.455)	(67.406)
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	44.858.689	23.769.198
Compras (+)	248.443.795	59.367.096
Ventas (-)	(228.814.795)	(82.798.536)
Otros Movimientos	625.241	153.523
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>176.275.349</b>	<b>111.379.874</b>

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

### - Composición de la cartera

Instrumento	Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024				Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	162.599.019	162.599.019	89,8890	1.146.000	-	1.146.000	1,0283
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	13.676.330	13.676.330	7,5606	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	110.233.874	110.233.874	98,9138
<b>Subtotal</b>	-	<b>176.275.349</b>	<b>176.275.349</b>	<b>97,4496</b>	<b>1.146.000</b>	<b>110.233.874</b>	<b>111.379.874</b>	<b>99,9421</b>
<b>Total</b>	-	<b>176.275.349</b>	<b>176.275.349</b>	<b>97,4496</b>	<b>1.146.000</b>	<b>110.233.874</b>	<b>111.379.874</b>	<b>99,9421</b>

## Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

## Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	4.613.408	64.549
Total Efectivo y efectivo equivalente	<b>4.613.408</b>	<b>64.549</b>

## Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

## Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

## Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

## Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos en Otros Activos:

## Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos en Cuentas por pagar a intermediarios.

## Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar	<u>551.599</u>	<u>371.644</u>
Total Rescates por pagar	<b>551.599</b>	<b>371.644</b>

## Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	<u>579.767</u>	<u>356.047</u>
Total Remuneraciones sociedad administradora	<b>579.767</b>	<b>356.047</b>

## Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	97.262	31.488
<b>Total Otros documentos y cuentas por pagar</b>	<b>97.262</b>	<b>31.488</b>

## Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos en Otros pasivos.

## Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene saldos por Intereses y Reajustes.

	2024	2023
	M\$	M\$
Intereses y Reajustes	172	-
<b>Total Intereses y Reajustes</b>	<b>172</b>	<b>-</b>

## Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	542.933	1.000.135
<b>Total Ingresos por dividendos</b>	<b>542.933</b>	<b>1.000.135</b>

## Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros Ingresos	(164.189)	36.777
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>(164.189)</b>	<b>36.777</b>

## Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Comisión de administración	<u>(5.396.311)</u>	<u>(3.910.486)</u>
Total Comisión de administración	<u><b>(5.396.311)</b></u>	<u><b>(3.910.486)</b></u>

## Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

## Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

## Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	<u>(229.844)</u>	<u>(128.888)</u>
Total Otros gastos de operación	<u><b>(229.844)</b></u>	<u><b>(128.888)</b></u>

## Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024:

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	3.706,1447	19.435.494,7198	72.030.756
Serie B-APV/APVC	5.208,6299	3.362.712,8611	17.515.127
Serie COL-Z	1.813,7368	74.299,6062	134.760
Serie COL-A-APV/APV	1.813,8175	34.236,8349	62.099
Serie CUI	2.487,317	28.413.131,9652	70.672.466
Serie D	5.047,3523	205.624,4254	1.037.859
Serie E	1.470,8307	633,0756	931
Serie W	1.646,7446	29.880,5473	49.206
Serie W-APV	1.664,4494	2.854,6665	4.751
SerieZ	3.760,1797	4.827.475,1738	18.152.174

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2023

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	2.784,9981	14.010.851,8073	39.020.196
Serie B-APV/APVC	3.808,2102	3.285.352,6646	12.511.314
Serie COL-Z	1.301,1276	57.326,1005	74.589
Serie COL-A-APV/APV	1.301,1854	21.478,0747	27.947
Serie CUI	1.869,1049	25.645.658,8227	47.934.427
Serie D	3.693,9573	356.478,7289	1.316.817
Serie E	1.059,2951	2.068.633,0756	2.191.293
Serie W	1.192,6329	2.533,1734	3.021
Serie W-APV	1.199,4883	102,1744	123
Serie Z	2.697,7244	2.819.234,8208	7.605.519

## Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

### Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL- Z	SERIE COL- Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	14.010.851,8087	3.285.352,6648	57.326,1005	21.478,0747	25.645.658,8227	356.478,7289	2.068.633,0756	2.533,1734	102,1744	2.819.234,8208
Cuotas Aportadas	8.628.057,9364	812.079,0560	76.690,1281	12.758,7602	4.116.763,3500	60.133,9785	-	72.528,0503	5.641,5263	3.410.065,2021
Cuotas rescatadas	3.203.415,0253	734.718,8597	59.716,6224	-	1.349.290,2075	210.988,2820	2.068.000,0000	45.180,6764	2.889,0342	1.401.824,8491
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2024</b>	<b>19.435.494,7198</b>	<b>3.362.712,8611</b>	<b>74.299,6062</b>	<b>34.236,8349</b>	<b>28.413.131,9652</b>	<b>205.624,4254</b>	<b>633,0756</b>	<b>29.880,5473</b>	<b>2.854,6665</b>	<b>4.827.475,1738</b>

### Año 2023

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL- Z	SERIE COL- Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	16.965.231,7090	3.886.767,4380	-	-	31.163.920,1902	433.336,7339	2.068.000,0000	557,1961	10,0000	4.342.671,2181
Cuotas Aportadas	2.603.755,0626	728.902,8696	72.298,0653	21.522,1048	700.047,2224	74.328,8271	633,0756	3.015,2988	92,1744	906.716,5849
Cuotas rescatadas	5.558.134,9643	1.330.317,6430	14.971,9648	44,0301	6.218.308,5899	151.186,8321	-	1.039,3215	-	2.430.152,9822
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>14.010.851,8073</b>	<b>3.285.352,6646</b>	<b>57.326,1005</b>	<b>21.478,0747</b>	<b>25.645.658,8227</b>	<b>356.478,7289</b>	<b>2.068.633,0756</b>	<b>2.533,1734</b>	<b>102,1744</b>	<b>2.819.234,8208</b>

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

## Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z (%)	Serie COL-Z/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	6,8166	7,0649	7,2373	7,2373	6,8166	7,0559	7,2006	7,1508	7,1909	7,2364
Febrero	8,3951	8,6308	8,7945	8,7944	8,3951	8,6222	8,7596	8,7124	8,7554	8,7936
Marzo	3,6388	3,8797	4,0470	4,0470	3,6388	3,8710	4,0173	3,9632	4,0092	4,0461
Abril	(7,4555)	(7,2473)	(7,1028)	(7,1028)	(7,4555)	(7,2549)	(7,1321)	(7,1753)	(7,1377)	-7,1035
Mayo	(0,6505)	(0,4196)	(0,2592)	(0,2592)	(0,6505)	(0,4279)	(0,2926)	(0,3396)	(0,2984)	-0,26
Junio	5,8793	6,1174	6,2828	6,2828	5,8792	6,1088	6,2500	6,2000	6,2441	6,282
Julio	(0,9443)	(0,7140)	(0,5541)	(0,5541)	(0,9443)	(0,7224)	(0,5869)	(0,6343)	(0,5929)	-0,555
Agosto	(0,7605)	(0,5298)	(0,3696)	(0,3696)	(0,7605)	(0,5382)	(0,4005)	(0,4499)	(0,4073)	-0,3704
Septiembre	0,3458	0,5715	0,7283	0,7283	0,3458	0,5633	0,6967	0,6497	0,6912	0,7274
Octubre	8,5224	8,7747	8,9498	8,9499	8,5224	8,7655	8,9109	8,8620	8,9082	8,9489
Noviembre	4,7519	4,9875	5,1512	5,1512	4,7519	4,9790	5,1147	5,0692	5,1125	5,1503
Diciembre	1,5910	1,8272	1,9912	1,9912	1,5910	1,8186	1,9536	1,9090	1,9522	1,9903

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
A	33,0753	62,1451	26,2909
B-APV/APVC	36,7737	71,2829	37,1158
E	38,8499	76,5029	-
D	36,6381	70,9434	36,7083
Z	39,3834	77,8815	45,1151
CUI	33,0753	62,3202	26,5778
W	38,0764	74,5734	-
W-APV	38,7633	77,2388	-
COL-Z	39,3973	-	-
COL-Z APV/APVC	39,3973	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023			
Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)
Enero	7,2290	7,4017	7,3553
Febrero	8,2669	8,4300	8,3911
Marzo	3,2159	3,3822	3,3446
Abril	(7,6667)	(7,5227)	(7,5575)
Mayo	(0,8902)	(0,7305)	(0,7696)
Junio	5,7419	5,9067	5,8681
Julio	(0,7328)	(0,5729)	(0,6117)
Agosto	(0,9922)	(0,8328)	(0,8703)
Septiembre	0,1578	0,3139	0,2769
Octubre	8,5999	8,7748	8,7332
Noviembre	4,2286	4,3910	4,3526
Diciembre	1,3798	1,5431	1,5043

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023			
Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
B-APV/APVC	30,9800	56,5442	10,6148
W-APV	32,8853	61,9876	-
COL-Z APV/APVC	33,4924	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z (%)	Serie COL-Z/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	(0,2073)	0,0253	-	-	(0,1972)	0,0169	0,1524	0,1098	0,2343	0,186
Febrero	0,4799	0,6915	-	-	0,4891	0,6838	0,8070	0,7681	0,8286	0,8375
Marzo	(2,0539)	(1,8256)	-	-	(2,0440)	(1,8338)	(1,7008)	(1,7472)	(1,6331)	-1,6678
Abril	2,4633	2,6944	2,8272	2,8318	2,4733	2,6861	2,8207	2,7746	2,8706	2,8541
Mayo	0,5448	0,7791	0,9419	0,9419	0,5549	0,7707	0,9072	0,8602	0,9579	0,9411
Junio	4,7326	4,9689	5,1329	5,1329	4,7429	4,9603	5,0980	5,0509	5,1774	5,1321
Julio	7,9297	8,1813	8,3560	8,3560	7,9406	8,1721	8,3188	8,2690	8,3644	8,3551
Agosto	(0,8852)	(0,6542)	(0,4937)	(0,4938)	(0,8752)	(0,6626)	(0,5279)	(0,5738)	(0,4932)	-0,4946
Septiembre	(0,4832)	(0,2587)	(0,1028)	(0,1028)	(0,4735)	(0,2669)	(0,1360)	(0,1812)	(0,1184)	-0,1037
Octubre	(2,4223)	(2,1948)	(2,0368)	(2,0369)	(2,4124)	(2,2031)	(2,0705)	(2,1163)	(2,0557)	-2,0377
Noviembre	5,1313	5,3684	5,5331	5,5331	5,1405	5,3598	5,4980	5,4502	5,5151	5,5322
Diciembre	5,2865	5,5319	5,7024	5,7023	5,2865	5,5230	5,6660	5,6169	5,6726	5,7015

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
Serie A	21,8446	(5,0982)	36,7242
Serie B-APV/APVC	25,2309	0,2501	48,4433
Serie E	27,1177	-	-
Serie D	25,1067	0,0514	48,0022
Serie Z	27,6203	4,1122	57,1035
Serie CUI	21,9762	(4,8826)	37,1980

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023			
Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)
Enero	(0,4750)	-	(0,2671)
Febrero	0,0614	-	0,1978
Marzo	(2,0071)	-	(1,8151)
Abril	1,9406	2,0769	2,1155
Mayo	0,2356	0,3975	0,4134
Junio	4,8043	4,9681	5,0125
Julio	8,3026	8,4775	8,4859
Agosto	(0,8776)	(0,7176)	(0,7170)
Septiembre	(0,4439)	(0,2884)	(0,3039)
Octubre	(2,7070)	(2,5498)	(2,5686)
Noviembre	4,8618	5,0257	5,0078
Diciembre	4,8851	5,0545	5,0249

### Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	19,5177	(15,5483)	17,2974
Serie W-APV	21,9003	-	-

## Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	13.676.330	7,7585	7,5606
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	162.599.019	92,2415	89,8890
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>176.275.349</b>	<b>100,0000</b>	<b>97,4496</b>

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales y extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>176.275.349</b>	<b>100,0000</b>	<b>97,4496</b>

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023						
Entidades	Monto Custodiado (M\$)	Nacional		Internacional		
		% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	1.146.000	100,000	1,0283	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	110.233.874	100,0000	98,9138
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.146.000</b>	<b>100,000</b>	<b>1,0283</b>	<b>110.233.874</b>	<b>100,0000</b>	<b>98,9138</b>

Resumen Custodia de valores 2023			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>111.379.874</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,9421</b>

### Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

### Nota 32: garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	28.506,48	04-01-2024	10-01-2025

### Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

### Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

**Serie A:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie B-APV/APVC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie D:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie E:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie H-APV/APVC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.80% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración, continuación

Serie I-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie EXT: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Z: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.01% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie N: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.40% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie P: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.80% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Preferente APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.85% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración, continuación

Serie CUI Preferente: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo

Serie W-APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo

Serie Dólar: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

### c) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

## Nota 35: Información Estadística

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.974,8397	119.998.103	160.937	1.476
Febrero	3.224,5802	134.327.329	169.223	1.502
Marzo	3.341,9160	144.092.615	192.504	1.544
Abril	3.092,7596	130.711.376	180.792	1.544
Mayo	3.072,6407	130.032.118	179.873	1.539
Junio	3.253,2888	139.351.153	178.646	1.535
Julio	3.222,5677	139.263.671	189.514	1.542
Agosto	3.198,0601	139.063.542	189.502	1.537
Septiembre	3.209,1187	138.141.970	185.510	1.528
Octubre	3.482,6120	153.861.869	203.505	1.537
Noviembre	3.648,1023	170.947.875	236.127	1.587
Diciembre	3.706,1447	180.888.757	277.574	1.645

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	4.077,2556	119.998.103	20.217	515
Febrero	4.429,1546	134.327.329	21.110	516
Marzo	4.600,9927	144.092.615	24.007	525
Abril	4.267,5440	130.711.376	22.791	528
Mayo	4.249,6385	130.032.118	22.897	526
Junio	4.509,6065	139.351.153	22.741	526
Julio	4.477,4057	139.263.671	24.068	526
Agosto	4.453,6838	139.063.542	24.097	525
Septiembre	4.479,1372	138.141.970	23.793	522
Octubre	4.872,1656	153.861.869	24.727	522
Noviembre	5.115,1666	170.947.875	25.722	522
Diciembre	5.208,6299	180.888.757	27.792	524

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.395,2943	119.998.103	-	11
Febrero	1.518,0027	134.327.329	-	12
Marzo	1.579,4365	144.092.615	-	13
Abril	1.467,2530	130.711.376	-	13
Mayo	1.463,4501	130.032.118	-	14
Junio	1.555,3959	139.351.153	-	13
Julio	1.546,7769	139.263.671	-	15
Agosto	1.541,0599	139.063.542	-	15
Septiembre	1.552,2830	138.141.970	-	16
Octubre	1.691,2099	153.861.869	-	15
Noviembre	1.778,3270	170.947.875	-	18
Diciembre	1.813,7368	180.888.757	-	21

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.395,3564	119.998.103	-	4
Febrero	1.518,0702	134.327.329	-	4
Marzo	1.579,5067	144.092.615	-	4
Abril	1.467,3183	130.711.376	-	4
Mayo	1.463,5153	130.032.118	-	4
Junio	1.555,4654	139.351.153	-	4
Julio	1.546,8460	139.263.671	-	4
Agosto	1.541,1285	139.063.542	-	4
Septiembre	1.552,3520	138.141.970	-	4
Octubre	1.691,2851	153.861.869	-	4
Noviembre	1.778,4062	170.947.875	-	5
Diciembre	1.813,8175	180.888.757	-	7

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.996,5139	119.998.103	196.261	2
Febrero	2.164,1230	134.327.329	205.463	2
Marzo	2.242,8710	144.092.615	229.922	2
Abril	2.075,6538	130.711.376	218.276	2
Mayo	2.062,1514	130.032.118	219.516	2
Junio	2.183,3903	139.351.153	219.859	2
Julio	2.162,7724	139.263.671	234.444	2
Agosto	2.146,3246	139.063.542	229.471	2
Septiembre	2.153,7463	138.141.970	225.157	2
Octubre	2.337,2968	153.861.869	241.542	2
Noviembre	2.448,3628	170.947.875	251.809	2
Diciembre	2.487,3170	180.888.757	272.400	2

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	3.954,5986	119.998.103	1.810	9
Febrero	4.295,5737	134.327.329	1.677	9
Marzo	4.461,8543	144.092.615	1.847	9
Abril	4.138,1529	130.711.376	1.736	9
Mayo	4.120,4441	130.032.118	1.749	9
Junio	4.372,1532	139.351.153	1.752	9
Julio	4.340,5691	139.263.671	1.861	9
Agosto	4.317,2094	139.063.542	1.829	9
Septiembre	4.341,5297	138.141.970	1.747	9
Octubre	4.722,0868	153.861.869	1.582	9
Noviembre	4.957,1994	170.947.875	1.633	9
Diciembre	5.047,3523	180.888.757	1.809	10

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie E

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.135,5704	119.998.103	779	2
Febrero	1.235,0416	134.327.329	803	2
Marzo	1.284,6570	144.092.615	369	1
Abril	1.193,0344	130.711.376	-	1
Mayo	1.189,5436	130.032.118	-	1
Junio	1.263,8901	139.351.153	-	1
Julio	1.256,4724	139.263.671	-	1
Agosto	1.251,4398	139.063.542	-	1
Septiembre	1.260,1591	138.141.970	-	1
Octubre	1.372,4506	153.861.869	-	1
Noviembre	1.442,6476	170.947.875	-	1
Diciembre	1.470,8307	180.888.757	-	1

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.277,9152	119.998.103	3	23
Febrero	1.389,2525	134.327.329	6	30
Marzo	1.444,3109	144.092.615	12	32
Abril	1.340,6777	130.711.376	11	32
Mayo	1.336,1247	130.032.118	8	30
Junio	1.418,9638	139.351.153	9	32
Julio	1.409,9636	139.263.671	13	34
Agosto	1.403,6206	139.063.542	16	30
Septiembre	1.412,7401	138.141.970	13	33
Octubre	1.537,9369	153.861.869	15	32
Noviembre	1.615,8972	170.947.875	20	39
Diciembre	1.646,7446	180.888.757	42	38

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.285,7428	119.998.103	-	2
Febrero	1.398,3150	134.327.329	-	2
Marzo	1.454,3760	144.092.615	-	2
Abril	1.350,5669	130.711.376	-	2
Mayo	1.346,5369	130.032.118	-	2
Junio	1.430,6159	139.351.153	-	2
Julio	1.422,1335	139.263.671	-	2
Agosto	1.416,3414	139.063.542	1	2
Septiembre	1.426,1305	138.141.970	1	3
Octubre	1.553,1730	153.861.869	1	3
Noviembre	1.632,5782	170.947.875	1	2
Diciembre	1.664,4494	180.888.757	2	3

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.892,9428	119.998.103	66	4
Febrero	3.147,3363	134.327.329	68	4
Marzo	3.274,6817	144.092.615	113	6
Abril	3.042,0642	130.711.376	102	3
Mayo	3.034,1539	130.032.118	103	3
Junio	3.224,7578	139.351.153	116	4
Julio	3.206,8610	139.263.671	129	4
Agosto	3.194,9813	139.063.542	127	4
Septiembre	3.218,2230	138.141.970	123	4
Octubre	3.506,2192	153.861.869	133	4
Noviembre	3.686,8004	170.947.875	137	4
Diciembre	3.760,1797	180.888.757	148	4

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.280,9586	107.953.398	148.985	1.679
Febrero	2.291,9056	103.527.671	126.954	1.642
Marzo	2.244,8332	98.389.580	132.735	1.590
Abril	2.300,1302	99.352.478	129.025	1.556
Mayo	2.312,6609	96.916.981	128.103	1.512
Junio	2.422,1103	100.084.074	125.292	1.502
Julio	2.614,1759	107.317.532	135.220	1.500
Agosto	2.591,0346	103.673.560	134.974	1.484
Septiembre	2.578,5149	102.321.038	131.356	1.475
Octubre	2.516,0566	97.933.316	135.139	1.461
Noviembre	2.645,1618	103.304.084	130.764	1.473
Diciembre	2.784,9981	111.444.423	147.910	1.465

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	3.041,7212	107.953.398	18.853	552
Febrero	3.062,7532	103.527.671	16.652	543
Marzo	3.006,8410	98.389.580	17.932	538
Abril	3.087,8580	99.352.478	17.144	535
Mayo	3.111,9168	96.916.981	17.903	531
Junio	3.266,5434	100.084.074	18.492	526
Julio	3.533,7877	107.317.532	18.545	526
Agosto	3.510,6697	103.673.560	19.231	526
Septiembre	3.501,5869	102.321.038	18.947	526
Octubre	3.424,7336	97.933.316	19.344	523
Noviembre	3.608,5865	103.304.084	18.434	523
Diciembre	3.808,2102	111.444.423	19.906	519

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	107.953.398	-	-
Febrero	-	103.527.671	-	-
Marzo	1.013,0000	98.389.580	-	1
Abril	1.041,6393	99.352.478	-	8
Mayo	1.051,4506	96.916.981	-	9
Junio	1.105,4205	100.084.074	-	10
Julio	1.197,7890	107.317.532	-	11
Agosto	1.191,8750	103.673.560	-	11
Septiembre	1.190,6493	102.321.038	-	10
Octubre	1.166,3977	97.933.316	-	10
Noviembre	1.230,9352	103.304.084	-	10
Diciembre	1.301,1276	111.444.423	-	10

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	107.953.398	-	-
Febrero	-	103.527.671	-	-
Marzo	1.013,0000	98.389.580	-	1
Abril	1.041,6858	99.352.478	-	4
Mayo	1.051,4974	96.916.981	-	4
Junio	1.105,4700	100.084.074	-	4
Julio	1.197,8427	107.317.532	-	4
Agosto	1.191,9282	103.673.560	-	3
Septiembre	1.190,7024	102.321.038	-	3
Octubre	1.166,4495	97.933.316	-	3
Noviembre	1.230,9901	103.304.084	-	3
Diciembre	1.301,1854	111.444.423	-	4

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.529,3305	107.953.398	180.997	2
Febrero	1.536,8105	103.527.671	159.287	2
Marzo	1.505,3988	98.389.580	168.106	2
Abril	1.542,6322	99.352.478	163.662	2
Mayo	1.551,1930	96.916.981	164.488	2
Junio	1.624,7639	100.084.074	162.861	2
Julio	1.753,7798	107.317.532	174.195	2
Agosto	1.738,4306	103.673.560	178.003	2
Septiembre	1.730,1999	102.321.038	172.808	2
Octubre	1.688,4606	97.933.316	176.313	2
Noviembre	1.775,2561	103.304.084	168.869	2
Diciembre	1.869,1049	111.444.423	185.254	2

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.953,1440	107.953.398	2.165	9
Febrero	2.973,3372	103.527.671	1.387	8
Marzo	2.918,8115	98.389.580	1.382	8
Abril	2.997,2122	99.352.478	1.378	8
Mayo	3.020,3103	96.916.981	1.417	8
Junio	3.170,1265	100.084.074	1.433	8
Julio	3.429,1937	107.317.532	1.564	8
Agosto	3.406,4729	103.673.560	1.618	8
Septiembre	3.397,3827	102.321.038	1.603	8
Octubre	3.322,5365	97.933.316	1.671	8
Noviembre	3.500,6177	103.304.084	1.614	8
Diciembre	3.693,9573	111.444.423	2.175	9

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie E

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	834,5885	107.953.398	591	1
Febrero	841,3238	103.527.671	534	1
Marzo	827,0147	98.389.580	581	1
Abril	850,3426	99.352.478	579	1
Mayo	858,0571	96.916.981	597	1
Junio	901,8004	100.084.074	604	1
Julio	976,8189	107.317.532	660	1
Agosto	971,6619	103.673.560	684	1
Septiembre	970,3400	102.321.038	679	1
Octubre	950,2490	97.933.316	708	2
Noviembre	1.002,4935	103.304.084	685	2
Diciembre	1.059,2951	111.444.423	737	2

## Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	944,3324	107.953.398	-	11
Febrero	951,5859	103.527.671	-	11
Marzo	934,9596	98.389.580	1	13
Abril	960,9005	99.352.478	2	13
Mayo	969,1659	96.916.981	2	16
Junio	1.018,1178	100.084.074	2	17
Julio	1.102,3062	107.317.532	2	19
Agosto	1.095,9811	103.673.560	2	18
Septiembre	1.093,9951	102.321.038	2	20
Octubre	1.070,8431	97.933.316	2	23
Noviembre	1.129,2061	103.304.084	2	21
Diciembre	1.192,6329	111.444.423	2	22

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W-APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	941,3000	107.953.398	-	1
Febrero	949,1000	103.527.671	-	1
Marzo	933,6000	98.389.580	-	1
Abril	960,4000	99.352.478	-	1
Mayo	969,6000	96.916.981	-	1
Junio	1.019,8000	100.084.074	-	1
Julio	1.105,1000	107.317.532	-	1
Agosto	1.099,6492	103.673.560	-	2
Septiembre	1.098,3475	102.321.038	-	2
Octubre	1.075,7685	97.933.316	-	2
Noviembre	1.135,0984	103.304.084	-	2
Diciembre	1.199,4883	111.444.423	-	2

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.117,7993	107.953.398	76	4
Febrero	2.135,5369	103.527.671	59	4
Marzo	2.099,9198	98.389.580	61	4
Abril	2.159,8531	99.352.478	59	4
Mayo	2.180,1784	96.916.981	56	4
Junio	2.292,0662	100.084.074	54	4
Julio	2.483,5695	107.317.532	58	4
Agosto	2.471,2859	103.673.560	65	4
Septiembre	2.468,7243	102.321.038	65	4
Octubre	2.418,4195	97.933.316	63	4
Noviembre	2.552,2113	103.304.084	60	4
Diciembre	2.697,7244	111.444.423	64	4

## Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2024 y 2023.

## Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Durante el periodo entre 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido hechos relevantes.

## Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 07 de enero de 2025 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 746398 por un monto de UF 42.325,49 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entra en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los inversionistas y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entra en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.